Para Enviar

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	**SEXTO**					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**		**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/05/2026		Hasta:	31/05/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/05/2026		Hasta:	31/05/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**		4600018600	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		31/10/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Contratación directa	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16879	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				04/11/2025	
Fortalecer las capacidades resolutivas de los profesionales de la salud en los territorios mediante la telesalud en el marco del modelo preventivo, predictivo y resolutivo					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Salud e Inclusión Social		
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	Unión Temporal Laboratorios Integrados de Medicina Especializada (LIME) Universidad de Antioquia: 95% Hospital Alma Máter de Antioquia: 5%		
		NIT	901.328.601-4		
VALOR [$]:		INICIAL:	SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ML ($6.766.613.999) EXENTO DE IVA,		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL:	SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ML ($6.766.613.999) EXENTO DE IVA,		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500066723		
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	18/02/2026		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	Nueve meses (9) contados desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			04/11/2025	30/07/2026	
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓ** / **FECHA DE TERMINACI**

			N	ON
		N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/07/2026		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Adriana Patricia Rojas Eslava Elizabeth Gómez		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA MES DE MAYO		11,77%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS MES DE MAYO		11,70%		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADO		70,98%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ACUMULADO		70,84%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	70,98%
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	70,84%

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Articular de manera integral a los diferentes prestadores de servicios de salud de Telesalud para el fortalecimiento de las capacidades resolutivas en el departamento de Antioquia en el marco del Modelo Preventivo, Predictivo y Resolutivo	**0.94%**	**6,11%**	1. Informe escrito mensualmente con el seguimiento a la ejecución que contenga las actividades realizadas. 2.Acta de reuniones donde se evidencia la coordinación entre los prestadores de los municipios priorizados, con lista de asistencia y evidencia fotografía 3. Otros requeridos para el cumplimiento del objeto contractual" 4. Modelo de matriz de priorización donde se clasifica los pacientes según variables	El contratista comparte link con las evidencias por objetivo y adicional Excel con link con cada evidencia. Las actividades 1 y 2 del objetivo son trasversales es por esto que se acepta que el medio de verificación sea el mismo

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			como riesgo, urgencia, patología, condiciones socioeconómicas, etc. 5. Documento que se utilice como guía para las diferentes atenciones en campo. 6. Planes de gestión poblacional donde se evidencie identificación de grupos de riesgo, intervención temprana, seguimiento de pacientes, entre otros. 7. Diseño del informe sobre el impacto de la atención preventiva en la comunidad. 8. Otros requeridos para el cumplimiento del objeto contractual 9. Informe mensual con la gestión realizada a las plataformas tecnológicas, donde especifique su funcionalidad en el mes, el manejo de la agenda, entre otros. (Pantallazos de la plataforma con sus módulos en funcionamiento, inconvenientes recelos, entre otras gestiones) 10. Actas, listados de asistencia y evidencia fotográficas de cada una de las reuniones realizadas para establecer y mantener las alianzas necesarias entre las instituciones prestadoras de servicios de salud de los municipios priorizados. 11. Informe escrito con el seguimiento a los prestadores de servicios de salud de los municipios priorizados frente al trabajo que se esta realizando en el proyecto 12. Informe escrito donde se evidencie el agendamiento de citas, priorizando a los usuarios según criterios clínicos y poblacionales. 13. Informe con el análisis de datos de los indicadores del	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			modelo preventivo, predictivo y resolutivo para evaluar la eficacia de la estrategia. 14. Actas, listados de asistencia con la socialización de los resultados del análisis de datos de los indicadores del modelo preventivo, predictivo y resolutivo.	
2. Formar el talento humano en salud para estandarizar e implementar los conocimientos relacionados con: Telesalud, Resolución 3280 del 2018 – Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta materno – perinatal, Ruta de Riesgo Cardiovascular, Guías de Medicina Basada en la Evidencia para la atención materno perinatal, nutrición infantil e hipertensión, diabetes, dislipidemias entre otras enfermedades crónicas no transmisibles. Escalas para la realización de los tamizajes en salud. Gestión del Riesgo clínico en salud.	**0.55%**	**3,76%**	1. Documento escrito donde se encuentre el diseño del contenido técnico con la base científica y técnica de los temas de salud según el proyecto 2. Informe escrito con las estrategias metodológicas utilizadas para la adaptación del contenido con la información técnica en mensajes prácticos para el público objetivo, también debe tener como anexos (folletos, videos, carteleras, etc) utilizados 3. Videos que desarrolle con información detallada sobre el tema central del video (ejemplo: nutrición, salud mental, enfermedades crónicas, odontología). Consulta con otras disciplinas: Colaborar con los otros perfiles para integrar conocimientos específicos con un enfoque multidisciplinario de acuerdo con el tema	Guía de abordaje y seguimiento RIAS Adulto (29 a 59 años) Guía de abordaje y seguimiento Ruta Integral de Atención Cáncer de Cérvix Capsulas Lactancia Materna Capsulas lista de chequeo del recién nacido Guiones videos educativos RIAS Res 3280 RIAS Ruta MPN RIAS 2026 Contigo Antioquia
3.Fortalecer las capacidades resolutivas del talento humano en salud de los territorios a través del uso de una plataforma educativa digital, garantizando el acceso a contenidos actualizados, herramientas interactivas y metodologías innovadoras que mejoren el desempeño profesional y la calidad en la prestación de los servicios de salud.	**4,38%**	**23, 03%**	1.Avances parciales de la plataforma que integrará recursos audiovisuales, simulaciones clínicas, casos interactivos y espacios de discusión, asegurando un aprendizaje dinámico y contextualizado. 2. Otros requeridos para el cumplimiento del objeto contractual 3. Mesa de agendamiento	Listado de asistencia mayo 2026 Cuadro de turnos **No se realizan en Mayo** visitas presenciales por subregión equipo base, unidades móviles en visitas a las 9 subregiones

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
4.Implementar una mesa de ayuda técnico-científica que permita apoyar la gestión del riesgo clínico en salud de los territorios teniendo en cuenta las Rutas de Atención de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Materna-perinatal y Riesgo Cardiovascular entre otros.	**3,72%**	**23,34%**	1. Convocatoria a la mesa técnica, asegurando la organización, seguimiento y evaluación de las actividades. 2. Acta, listado de asistencia, documento que evidencie cada caso estudiado en los encuentros ya que es el punto de enlace entre los equipos básicos de atención y la mesa técnica. 3. Otros requeridos para el cumplimiento del objeto contractual" 4. Documento escrito con cada asesoría técnica en la evaluación clínica, interpretación de resultados de tamizajes y algoritmos, y establecer recomendaciones basadas en la evidencia científica para el direccionamiento en la red de prestadores según hallazgos. 5. Documento que soporte las orientaciones sobre procesos de enfermería relacionados con la continuidad de la atención del paciente, manejo de cuidados esenciales y supervisión en la ejecución de los protocolos establecidos en el direccionamiento. 6. Informe mensual con el análisis de los datos generados por los tamizajes, algoritmos y evaluaciones clínicas para identificar tendencias, resultados y áreas de mejora. 7. Tableros con el análisis de los datos (mensuales) que faciliten la toma de decisiones basada en evidencia y proporcionar retroalimentación útil al equipo y los municipios. 8. Avances parciales de los instrumentos y herramientas tecnológicas para el procesamiento de datos, incluyendo algoritmos de	Cuadro de turnos, informe de actividades de teleapoyo, seguimientos por enfermería, Power BI de casos de uso, Análisis epidemiológico y balance de solicitudes

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			inteligencia artificial y plataformas digitales disponibles. 9. actas, listado de asistencia de la socialización de los instrumentos y herramientas tecnológicas a los profesionales 10. Informes mensuales con el análisis de los datos procesados, los resultados estadísticos y de inteligencia artificial, y traduce la información en insumos útiles para la toma de decisiones en salud pública 11. Actas, listado de asistencia de la socialización de los análisis e información encontrados.	
5.Realizar el monitoreo y seguimiento a los resultados en salud obtenidos en el desarrollo de las Rutas Integrales de Atención Priorizadas entre otras.	**2,19%**	**14,75%**	1. Informe mensual con los análisis avanzados de datos para identificar tendencias, brechas y oportunidades en los resultados de las Rutas Integrales de Atención Priorizadas, generando visualizaciones claras y estratégicas. 2. Actas, listados, registro fotográfico con la socialización de la información encontrada donde se identificar tendencias, brechas y oportunidades en los resultados de las Rutas Integrales de Atención Priorizadas, generando visualizaciones claras y estratégicas. 3. Otros requeridos para el cumplimiento del objeto contractual" 4.Informe mensual con la evaluación de la implementación y el impacto de las rutas integrales, asegurando que se cumplan los objetivos de salud pública y proponiendo mejoras basadas en evidencias.	Informe Mensual de Analítica para Seguimiento y Avance en el Proyecto Contigo Antioquia Informe Institucional de actividades realizadas en el marco de la Estrategia "Contigo Antioquia", mayo de 2026

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			5.Actas, listados, registro fotográfico con la socialización con las entidades que se requiere que conozcan esta evaluación 6. Informe mensual con el resultado del monitoreo de indicadores clave, analiza patrones epidemiológicos y asesora sobre ajustes necesarios para optimizar los resultados en las intervenciones priorizadas. 7. Tableros, gráficas, modelos importantes con los indicadores claves para la toma de decisiones. 8. Informe mensual donde especifique como se garantiza la integración, seguridad y disponibilidad de los sistemas de información. 9. Informe de seguimiento donde se evidencie el acceso y el procesamiento eficiente de los datos 10. Informe escrito que evalué la adherencia de cada una de las rutas en los municipios priorizados. 11. Actas, listados, registro fotográfico de la socialización de los resultados de la evaluación de las rutas de atención.	
TOTAL	**11,77%**	**70,98%**		

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

No registra esta obligación en la minuta ni en los estudios previos aprobados.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Se informa que a la fecha el Contratista no registra actividades programadas con relación a este componente.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES expedido el 03 de junio de 2026.

2.1.1 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato.	Cumple	Quinto Informe de gestión enviado por el contratista con las actividades realizadas desde el 01 al 31 de mayo de 2026	
Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	Cumple	Relaciona los cargos con los respectivos profesionales y hojas de vida, certificados, experiencia de cada uno de ellos.	Se encuentra contratado el total del personal
Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato.	Cumple	Cuadros de turno y contratos del personal	Cuadro de turno con las horas correspondientes entre los profesionales
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en las especificaciones técnicas.	Cumple	Contratos del personal necesario para la ejecución. Software con la tecnología para los teleapoyos	El LIME cuenta con espacios y la tecnología necesaria para realizar la telesalud según la demanda y adicionalmente realizar las capacitaciones utilizando las herramientas tecnológicas
Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del contrato.	NA		
Presentar los informes de cumplimiento ambiental con la periodicidad mensual, de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.	NA		
Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo con el inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido;	Cumple	El contratista adjunta póliza para el inicio del contrato	
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	Cumple	Certificado de parafiscales actualizado Certificado de la junta de contadores CC y TP del contador PILA	
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago	Cumple	Acta de inicio y certificado de estar a	

mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.		paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el revisor fiscal	
Atender en forma oportuna las instrucciones del interventor/supervisor del contrato.	Cumple	Agenda periódica con los supervisores del contrato, de acuerdo con la demanda de los requerimientos. Comunicación permanente por los medios establecidos entre las partes.	Se realiza reuniones semanales los martes y jueves a las 7:30 am para revisar el cumplimiento de los compromisos contractuales.
Informar a la Interventoría/supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	Cumple	Agenda periódica con los supervisores del contrato, de acuerdo con la demanda de los requerimientos. Comunicación permanente por los medios establecidos entre las partes.	
Velar por la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas y actividades de prevención y mitigación socioambiental.	NA		
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	Cumple	Metodología de trabajo de la UT disminuye los riesgos para el equipo y la comunidad con la que se trabaja	Se hace un consenso con el contratista sobre la manera de realizar ciertas actividades para que sean de una manera más productiva y seguras
Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	Cumple	Entrega los informes y análisis que realizan con información derivada del contrato.	El contratista comparte link donde se encuentra carpetas por objetivos con cada una de las evidencias por mes
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido	Cumple	Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de contratistas	

en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.		implementados.	
La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	Cumple	Al realizar la contratación del personal en la minuta se encuentra la clausula en cada uno de los contratistas	
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Cumple	Informe de Gestión técnico, administrativo y financiero No. 5, de las actividades realizadas desde el 01 al 31 de mayo de 2026 para el pago estipulado con la factura FE de Venta No. LIVL38 y sus respectivos soportes.	
Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los Impuestos, Tasas y Contribuciones, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	Cumple	Presenta factura FE de Venta No. LIVL38 cumpliendo con el régimen tributario	
El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	Cumple	Certificados que se entregan al inicio del contrato	
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	Cumple	Articulación con el área de comunicaciones de la Gobernación de Antioquia y el operador. Consulta del manual de marca institucional de la Gobernación de Antioquia vigente, publicado en el sitio web de la entidad estatal.	
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso	Cumple	Anexa cámara de	

concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).		comercio	
En el evento en que en desarrollo del contrato sea necesario definir sintaxis, artes, aplicativos o programaciones, estás deberán ser entregadas oportunamente por el contratista, con sus respectivos tutoriales y capacitaciones al Departamento, las exenciones de este tipo de archivos, las deberá definir previamente la Dirección de Informática del Departamento de Antioquia.	Cumple		
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato,	Cumple		

2.2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento N°6 CDP y RPC	Se coordina y se hace seguimiento al contrato de acuerdo con lo estipulado en la minuta contractual y en los estudios previos.
Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	Cumple	Informe de seguimiento N° 6	Se realiza el adecuado seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la supervisión del contrato, realizando daily los martes y jueves.
Ejercerá el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión/Interventoría externo (según el caso), de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	Cumple	Informe de seguimiento N° 6 Listado de asistencia de las reuniones de seguimiento a los entregables dentro del contrato	
Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Informe de seguimiento N°6	Se realizan reuniones constantes para hacer seguimiento de la ejecución
Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Informe de seguimiento de supervisión No.6 y el contratista envía Informe de Gestión técnico, administrativo y financiero No.6, de las actividades	

		realizadas desde el 01 al 31 de mayo de 2026	
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	Cumple	Notificaciones vía correo electrónico en el caso que apliquen. Espacios de reunión agendados para revisión y validación de informes de actividades ejecutadas.	
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	Cumple	Informe de Gestión técnico, administrativo y financiero No. 6, de las actividades realizadas desde el 01 31 de mayo de 2026, informe de seguimiento de supervisión No. 6	
Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones.	Cumple	Acta de designación de supervisión	
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.			

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 6,766,613,999 no está sujeto a IVA.	$0	$0	$ $6,766,613,999 no está sujeto a IVA.
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$6,766,613,999 no está sujeto a IVA.	$0	$0	$6,766,613,999 no está sujeto a IVA.
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$4.001.921.515,00	$0	$0	$4.001.921.515,00
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$4.001.921.515,00	$0	$0	$4.001.921.515,00
7. Recursos ejecutados	$4.793.760.049,00	$0	$0	$4.793.760.049,00
8. Recursos no ejecutados	$1.972.853.950,00	$0	$0	$1.972.853.950,00

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
5,7,12,14,19,21,26,28/05/2026	Daily sobre seguimiento de actividades como capacitaciones y cronogramas	Recomendaciones en las especificaciones que se deben tener en cuenta para hacer de la mejor manera los simulacros con los municipios Recomendaciones sobre el uso de los equipos entregados a los Municipios para la realización del teleapoyo, tanto los móviles como fijos.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El Departamento de Antioquia- Secretaría de Salud e Inclusión Social efectuará pagos mensuales, de acuerdo con la facturación del Contratista. El pago de los bienes y/o servicios prestados se realizará contra los efectivamente entregados y debidamente aprobados por la supervisión del contrato. La liquidación de cada pago se realizará con base en la tabla de precios presentada por el contratista en su propuesta económica

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	04/11/2025	$6,766,613,999		0		$6,766,613,999	
Adiciones	N/A	N/A				0	
Pago No.1 / Desembolso	30/12/2025		$ 935.198.963				
Pago No.2 / Desembolso	25/02/2026		$ 687.958.979				
Pago No.3 / Desembolso	25/03/2026		$ 814.921.235				
Pago No.4 / Desembolso	27/04/2026		$781.836.405				
Pago No.5 / Desembolso	25/05/2026		782.005.933,00				
Pago No.6 / Desembolso	20/06/2026				$ 791.838.534	$1.972.853.950	
TOTALES		$6,766,613,999	$4.001.921.515,0	N/A	$ 791.838.534		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor/interventor autoriza el pago/desembolso No. 6 al contratista/conveniante, por valor de: **$791.838.534 (SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)** el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

mediante CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES del 12 de junio de 2026.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Operativo	Retraso en el Cronograma de actividades programadas en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, debido a deficiencias en la planeación, coordinación logística, gestión del talento humano, disponibilidad de recursos o seguimiento de la ejecución contractual, lo que puede generar retrasos en el desarrollo de las acciones de salud pública, incumplimiento de metas e indicadores contractuales, afectación de la cobertura territorial prevista y posibles requerimientos o sanciones.	contratista	Seguimiento periódico al cronograma, aprobación oportuna por parte de la subsecretaria de aseguramiento, para su posterior divulgación y ejecución oportuna	16/junio/2026	Reunión de presentación y seguimiento a nueva supervisión del contrato

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Reunión de seguimiento cada 8 días los martes a las 7:30 am verificando el avance en la contratación y la ejecución de las actividades.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Durante la ejecución del contrato, se ha tenido comunicación constante con Edgar Martin representante legal del contratista (LIME), la cual ha resuelto de manera oportuna cada una de las inquietudes y observaciones durante la ejecución del contrato.

9. ANEXOS

- Informe de Seguimiento de la Supervisión a la Contratación Estatal, en el cual conste el recibo a satisfacción.
- Factura FE LIVL36
- Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el contador y sus soportes

Para constancia, se firma la presente acta el 22/06/2026:

ANDREA ROMAN PALACIO
CC. 39.178.581
Directora de Calidad y Redes de Servicio
Supervisora

ELIZABETH GOMEZ GOMEZ
CC. 1.038.411.282
Directora de Aseguramiento y Prestación SS
Supervisora

Fecha Impresíon 17/06/2026

Hora Impresión 00:00:00

LIME

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Medicina

Fundación Universidad de Antioquia

IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No LIVL38

NIT: 901328601

SEDE: LIVINGLAB TELESALUD

DIRECCIÓN: CARRERA 51 C No 62 42 P2

CUFE: **05af38829e26ec139167265c28874724f619db16a760d5f035f9d217a33e4a9bfa676d38e02f36a83ba516bd3257d5e7**

SEÑOR(ES):	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**			**FECHA EXPEDICIÓN:**	**17/06/2026 12:00 AM**
NIT/CC:	**890900286**			**FECHA VENCIMIENTO:**	**17/06/2026**
CIUDAD:	**MEDELLÍN**	**DIRECCIÓN:**	**C. ADTIVO LA ALPUJARRA PISO 8**		
TELÉFONO:	**3857834**	**TIPO:**	**Cobro**		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	SUMA/RESTA	VALOR
	CONTIGO ANTIOQUIA -LIVINGLAB	890900286 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		$ 791.838.534,00

COD CUENTA	CUENTA	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO

TOTAL GRAVADO: $ 0,00	TOTAL NO GRAVADOS: $ 0,00	SUBTOTAL:	$ 791.838.534,00
FORMA DE PAGO: Contado	MEDIO DE PAGO: Consignación bancaria	IVA:	
SON(Letras): SETECIENTOS NOVENTA Y UNO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS		TOTAL:	$ 791.838.534,00

Usuario Registra:

Observaciones: Valor correspondiente a ejecución de actividades en el marco del contrato 4600018600, actividades asociadas al mes de mayo de 2026.

FRANCY ELENA GARCIA
Elaborado por

Nombre:
Firma
Recibido a satisfacción
Fecha

- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764046735982 del 29 de Marzo de 2023 Rango OPT1 OPT2000 Vigente 12 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764096762284 del 08 de Agosto de 2025 Rango LIME203407 LIME209999 Vigente 12 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764098095916 del 3 de Septiembre de 2025 Rango INMP835 INMP9999 Vigente 12 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764055118908 del 31 de Agosto de 2023 Rango GICI238 GICI9999 Vigente 12 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764066972269 del 8 de Marzo de 2024 Rango FTD20 FTD2000 Vigente 12 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764096082252 del 25 de Julio de 2025 Rango LIVL1 LIVL10000 Vigente 24 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764038375311 del 24 de Octubre de 2022 Rango PAT1 PAT2000 Vigente 12 meses ELECTRONICA
- Autorización para facturar según resolución de la DIAN No. 18764038375311 del 24 de Octubre de 2022 Rango DMP1 DMP500 Vigente 12 meses ELECTRONICA

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 03 de junio de 2026 05:33:53 PM

Período del informe: 202605

Pagada 03/06/2026

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CIS	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI811003209	**Dirección**	CR 63B #32 E - 11 BARRIO CONQUISTADORES
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3547140
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GALLEGO BOTERO JUAN ALBERTO	**Identificación**	CC70085568

. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes								
entificación l Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOT
1036937523	GRISALES MARTINEZ PAULA ANDREA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								29	29	29	29	230301	EPS010	14-25	CCF04	$3,121,419	$3,121,419	$3,121,419	$3,121,419	$499,500	$390,200	$16,300	$124,900	$62,500	$93,700	$0	$0	$1,1
1036937523	GRISALES MARTINEZ PAULA ANDREA	86052498	03/06/2026	202605	202606														L				1	1	1	1	230301	EPS010	14-25	CCF04	$92,122	$92,122	$92,122	$92,122	$14,800	$11,600	$0	$3,700	$1,900	$2,800	$0	$0	$3
1128270737	GUTIERREZ GUZMAN DIANA MILENA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,729,801	$3,729,801	$3,729,801	$3,729,801	$596,800	$466,300	$16,500	$149,200	$74,600	$111,900	$0	$0	$1,4
1001226010	OSORIO QUICENO DANIEL	86052498	03/06/2026	202605	202606	X							X		X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,005,750	$3,005,750	$3,005,750	$4,384,307	$481,000	$375,800	$16,700	$175,400	$87,700	$131,600	$0	$0	$1,2
1040758273	LOAIZA MENESES SARA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,240,828	$3,240,828	$3,240,828	$3,240,828	$518,600	$405,200	$17,000	$129,700	$64,900	$97,300	$0	$0	$1,2
1152692101	LONDOÑO CHAVERRA JUAN ESTEBAN	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								29	29	29	29	230301	EPS010	14-25	CCF04	$3,266,224	$3,266,224	$3,266,224	$3,266,224	$522,600	$408,300	$17,100	$130,700	$65,400	$98,000	$0	$0	$1,2
1152692101	LONDOÑO CHAVERRA JUAN ESTEBAN	86052498	03/06/2026	202605	202606														L				1	1	1	1	230301	EPS010	14-25	CCF04	$93,014	$93,014	$93,014	$93,014	$14,900	$11,700	$0	$3,800	$1,900	$2,800	$0	$0	$3
1036633891	QUICENO SALAZAR DIANA CAROLINA	86052498	03/06/2026	202605	202606													X					30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$4,784,273	$4,784,273	$4,784,273	$4,784,272	$765,500	$598,100	$0	$191,400	$95,700	$143,600	$0	$0	$1,7
1152449049	ARANGO OSORIO JULIAN	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$5,794,511	$5,794,511	$5,794,511	$5,794,511	$927,200	$724,400	$30,300	$231,800	$115,900	$173,900	$0	$0	$2,2
43180423	RAMIREZ OSPINA MARY LUZ	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$6,828,774	$6,828,774	$6,828,774	$6,828,774	$1,092,700	$853,600	$35,700	$273,200	$136,600	$204,900	$0	$0	$2,5
1007918992	CASAS TORO ANGIE CAROLINA	86052498	03/06/2026	202605	202606														X				30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$2,524,830	$2,524,830	$2,524,830	$2,524,830	$404,000	$315,700	$0	$101,000	$50,500	$75,800	$0	$0	$9
1152469559	TOBON LOPERA ANA LUCIA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$6,327,668	$6,327,668	$6,327,668	$6,327,668	$1,012,500	$791,000	$33,100	$253,200	$126,600	$189,900	$0	$0	$2,4
1017155635	MONTOYA VELILLA LISSETH	86052498	03/06/2026	202605	202606	X									X								30	30	30	30	230301	EPS010	14-25	CCF04	$5,529,098	$5,529,098	$5,529,098	$5,980,975	$884,700	$691,200	$28,900	$239,300	$119,700	$179,500	$0	$0	$2,1
1045028792	RAMIREZ GIRALDO JUAN JOSE	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,370,513	$3,370,513	$3,370,513	$3,370,513	$539,300	$421,400	$17,600	$134,900	$67,500	$101,200	$0	$0	$1,2
1001227154	ALVAREZ TABORDA JULIANA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$3,302,720	$3,302,720	$3,302,720	$3,302,720	$528,500	$412,900	$17,300	$132,200	$66,100	$99,100	$0	$0	$1,2
1021802915	GONZALEZ FLOREZ LORENA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								29	29	29	29	230301	EPS002	14-25	CCF04	$3,138,059	$3,138,059	$3,138,059	$3,138,059	$502,100	$392,300	$16,400	$125,600	$62,800	$94,200	$0	$0	$1,1
1021802915	GONZALEZ FLOREZ LORENA	86052498	03/06/2026	202605	202606														L				1	1	1	1	230301	EPS002	14-25	CCF04	$91,867	$91,867	$91,867	$91,867	$14,700	$11,500	$0	$3,700	$1,900	$2,800	$0	$0	$3
1020102177	GUERRA VALLE SARA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								29	29	29	29	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,250,802	$3,250,802	$3,250,802	$3,250,802	$520,200	$406,400	$17,000	$130,100	$65,100	$97,600	$0	$0	$1,2
1020102177	GUERRA VALLE SARA	86052498	03/06/2026	202605	202606														L				1	1	1	1	230201	EPS010	14-25	CCF04	$93,579	$93,579	$93,579	$93,579	$15,000	$11,700	$0	$3,800	$1,900	$2,900	$0	$0	$3
1000556971	RUIZ AGUILAR MANUELA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	230301	EPS010	14-25	CCF04	$5,719,382	$5,719,382	$5,719,382	$5,719,382	$915,200	$715,000	$29,900	$228,800	$114,400	$171,600	$0	$0	$2,1
1000635209	MUÑOZ RUIZ FRANK ALEXANDER	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	25-14	EPS037	14-25	CCF04	$6,897,121	$6,897,121	$6,897,121	$6,897,121	$1,103,600	$862,200	$36,100	$275,900	$138,000	$207,000	$0	$0	$2,6
1001577036	AGUILAR CASTRILLON LAURA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								29	29	29	29	230201	EPS010	14-25	CCF04	$2,925,633	$2,925,633	$2,925,633	$2,925,633	$468,200	$365,800	$15,300	$117,100	$58,600	$87,800	$0	$0	$1,1
1001577036	AGUILAR CASTRILLON LAURA	86052498	03/06/2026	202605	202606														L				1	1	1	1	230201	EPS010	14-25	CCF04	$80,153	$80,153	$80,153	$80,153	$12,900	$10,100	$0	$3,300	$1,700	$2,500	$0	$0	$3
1017183867	CASTAÑO TAPIAS CAROLINA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								11	11	11	11	230201	EPS010	14-25	CCF04	$2,933,733	$2,933,733	$2,933,733	$2,933,733	$469,400	$366,800	$15,400	$117,400	$58,700	$88,100	$0	$0	$1,1
1010045007	TOBON ALVAREZ MARIA PAULINA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,647,762	$3,647,762	$3,647,762	$3,647,762	$583,700	$456,000	$19,100	$146,000	$73,000	$109,500	$0	$0	$1,3
1234992058	GIRALDO ALZATE ANGIE MANUELA	86052498	03/06/2026	202605	202606	X									X								15	16	16	16	230301	EPS010	14-25	CCF04	$1,290,105	$1,290,105	$1,290,105	$1,912,954	$206,500	$161,300	$6,800	$76,600	$38,300	$57,400	$0	$0	$5
1234992058	GIRALDO ALZATE ANGIE MANUELA	86052498	03/06/2026	202605	202606														L				1	1	1	1	230301	EPS010	14-25	CCF04	$80,153	$80,153	$80,153	$80,153	$12,900	$10,100	$0	$3,300	$1,700	$2,500	$0	$0	$3
1017183867	CASTAÑO TAPIAS CAROLINA	86052498	03/06/2026	202605	202606												X						19	19	19	19	230201	EPS010	14-25	CCF04	$2,193,004	$2,193,004	$2,193,004	$2,193,004	$350,900	$274,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$62

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras					IBC				Liquidación de Aportes								
ntificación Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTA
020397446	AGUDELO MEJIA MARLEN YULIET	86052498	03/06/2026	202605	202606												X						10	10	10	10	230201	EPS002	14-25	CCF04	$801,533	$801,533	$801,533	$801,533	$128,300	$100,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$228
020397446	AGUDELO MEJIA MARLEN YULIET	86052498	03/06/2026	202605	202606												X						20	20	20	20	230201	EPS002	14-25	CCF04	$1,603,067	$1,603,067	$1,603,067	$1,603,067	$256,500	$200,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$456
041327975	ECHEVERRI CARDONA JULIANA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,866,044	$3,866,044	$3,866,044	$3,866,044	$618,600	$483,300	$20,200	$154,700	$77,400	$116,000	$0	$0	$1,470
007223781	CEBALLOS MAYA PAULINA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,279,324	$3,279,324	$3,279,324	$3,279,324	$524,700	$410,000	$17,200	$131,200	$65,600	$98,400	$0	$0	$1,247
000756090	ARENAS CAÑAS ANA MARIA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$3,532,763	$3,532,763	$3,532,763	$3,532,763	$565,300	$441,600	$18,500	$141,400	$70,700	$106,000	$0	$0	$1,343
017270771	GARRO ARBOLEDA ISABEL CRISTINA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$3,678,525	$3,678,525	$3,678,525	$3,678,525	$588,600	$459,900	$19,300	$147,200	$73,600	$110,400	$0	$0	$1,399
027887481	FERNANDEZ ZAPATA SEBASTIAN	86052498	03/06/2026	202605	202606	X																	29	29	29	29	230201	EPS010	14-25	CCF04	$2,440,689	$2,440,689	$2,440,689	$3,661,003	$390,600	$305,100	$12,800	$146,500	$73,300	$109,900	$0	$0	$1,038
027887481	FERNANDEZ ZAPATA SEBASTIAN	86052498	03/06/2026	202605	202606												X						1	1	1	1	230201	EPS010	14-25	CCF04	$84,161	$84,161	$84,161	$84,161	$13,500	$10,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$24
036672427	VARGAS SANCHEZ LUISA FERNANDA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	231001	EPS010	14-25	CCF04	$3,005,750	$3,005,750	$3,005,750	$3,005,750	$481,000	$375,800	$15,700	$120,300	$60,200	$90,200	$0	$0	$1,143
001398228	GARCIA CASTRILLON SARA	86052498	03/06/2026	202605	202606																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$2,524,830	$2,524,830	$2,524,830	$2,524,830	$404,000	$315,700	$13,200	$101,000	$50,500	$75,800	$0	$0	$960
152215571	AGUDELO PEÑA SANTIAGO	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								29	29	29	29	230201	EPS010	14-25	CCF04	$2,925,633	$2,925,633	$2,925,633	$2,925,633	$468,200	$365,800	$15,300	$117,100	$58,600	$87,800	$0	$0	$1,112
152215571	AGUDELO PEÑA SANTIAGO	86052498	03/06/2026	202605	202606													L					1	1	1	1	230201	EPS010	14-25	CCF04	$80,153	$80,153	$80,153	$80,153	$12,900	$10,100	$0	$3,300	$1,700	$2,500	$0	$0	$30
027838932	OSORIO GOEZ CRISTIAN CAMILO	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230301	EPS010	14-25	CCF04	$3,523,088	$3,523,088	$3,523,088	$3,523,088	$563,700	$440,400	$18,400	$141,000	$70,500	$105,700	$0	$0	$1,339
036874150	PULGARIN URANGO ESTEFANIA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	230201	RES011	14-26	CCF04	$3,535,311	$3,535,311	$3,535,311	$3,535,311	$565,700	$442,000	$18,500	$141,600	$70,800	$106,100	$0	$0	$1,344
036532054	ZULETA CHAVARRIA VALENTINA	86052498	03/06/2026	202605	202606										X								30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$3,669,006	$3,669,006	$3,669,006	$3,669,006	$587,100	$458,700	$19,200	$146,800	$73,400	$110,100	$0	$0	$1,395
037539101	JARAMILLO PEÑA LAURA	86052498	03/06/2026	202605	202606								X		X								30	30	30	30	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$3,185,851	$3,185,851	$3,185,851	$3,185,851	$509,800	$398,900	$16,700	$127,500	$63,800	$95,600	$0	$0	$1,211
128448889	MONTOYA MONTOYA ISABEL CRISTINA	86052498	03/06/2026	202605	202606	X																	10	10	10	10	25-14	EPS010	14-25	CCF04	$1,518,817	$1,518,817	$1,518,817	$2,407,239	$243,100	$189,900	$8,000	$96,300	$48,200	$72,300	$0	$0	$657
037535652	LONDOÑO GRANDA KATHERINE	86052498	03/06/2026	202605	202606																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-25	CCF04	$5,426,400	$5,426,400	$5,426,400	$5,426,400	$868,300	$678,900	$28,400	$217,100	$108,600	$162,800	$0	$0	$2,083

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

LIME
LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Medicina

Hospital AlmaMáter

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIÓN TEMPORAL LIME (LABORATORIOS INTEGRADOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA)
NIT: 901.328.601-4

CERTIFICA QUE:

La Unión Temporal LIME con N.I.T. 901.328.601-4, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas vigentes sobre la materia.

Este certificado se expide en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de junio de 2026.

Yanett López Molina

Yanett López Molina
Contador 117132-T
C.C.43.680.533

09

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

117132-T



YEZID YANETT
LOPEZ MOLINA
C.C. 43680533
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD FUND.UNIV.MARIA CANO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 127033

IDEQS

37290

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43680533

LOPEZ MOLINA

APELLIDOS

YEZID YANETT

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1970

CAÑASGORDAS

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

18-JUL-1989 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0100100-14095410-F-0043680533-20020214 07240 02043A 01 103737211

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 C C C D 5 2 6 7 8 D 9 0 3 1 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YEZID YANETT LOPEZ MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43680533 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 117132-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 22.06.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263374

FACTURA: LIVL38	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200017061	**NIT:** 9013286014	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** UT LIME
Nro CONTRATO: 4600018600	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 31.10.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066723 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	3		0-OI2619	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	104567181	UN	1,000	0%	1,0000	104.567.181,000

V/R TOTAL NETO	104.567.181,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	104.567.181,000

yhernandez.subsecsp@gmail.com

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador PerJurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Natalia Andrea Giraldo Vásquez

Gómez Gómez, Elizabeth
Román Palacio, Andrea

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 22.06.2026

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000263375

FACTURA: LIVL38	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200017061	**NIT:** 9013286014	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** UT LIME
Nro CONTRATO: 4600018600	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 31.10.2025	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500066723 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	5		0-OI2619	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	687271353	UN	1,000	0%	1,0000	687.271.353,000

V/R TOTAL NETO	687.271.353,000
V/R TOTAL IVA	0,000
V/R TOTAL	687.271.353,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Natalia Andrea Giraldo Vásquez

Gómez Gómez, Elizabeth
Román Palacio, Andrea

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)